



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

#### No. B3.1-015-137/18NOV015

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 02 de diciembre del 2015, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. **B3.1-015-137/18NOV015**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED], quien se identifica con su DUI número

[REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED] en el departamento de [REDACTED] el día [REDACTED], ha presentado a la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP/OIR-MDN); y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

#### "INFORMAR AL SOLICITANTE"

**Copia Certificada del proceso de detención de mi persona por la Policía de Hacienda, el día 16 de diciembre de 1982 sin causa justificable. Anexo como referencia copia del acta de liberación emitida por la Policía de Hacienda, emitida el 19 de diciembre de 1982.**

R// Al respecto informarle que se realizó una búsqueda exhaustiva en las dependencias respectivas de esta Cartera de Estado, no habiéndose encontrado registro alguno de lo solicitado.

Por lo que en esta fecha **02DIC015**, se informa a la solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.

**ANGEL MARIA GONZALEZ SERMEÑO**  
CNEL. PA. DEM.  
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

AMGS/JUIA/Salmerón

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134